



**GÓMEZ  
FARIÁS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

GMGF/228/ 009/2018  
COMUNICACIÓN SOCIAL  
ASUNTO: RESPUESTA UTIM33

**LIC. MARTHA ELIZABETH RAFAEL FELICIANO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL  
GÓMEZ FARIÁS, JAL.  
P r e s e n t e.**

Además de desearle éxito en sus actividades, y en respuesta al oficio UTIM33 en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 8, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco correspondiente a la información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, inciso a) El Plan General Institucional de poder, organismo o municipio correspondiente, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, se puede señalar que en el Plan Municipal de Desarrollo 2012- 2030, Plan General del Ayuntamiento, punto 3. Objetivos Estratégicos 2030 y su cumplimiento al 2018 tabla 3.1, el objetivo estratégico No. 4 establece lo siguiente:

**Procurar un adecuado sistema de promoción turística que detone el aprovechamiento de los recursos naturales y demás atractivos turísticos municipales.**

Así como en el objetivo estratégico No. 7 de la misma tabla indica:

**Aumentar el arraigo entre las familias del municipio de las tradiciones culturales, para incrementar el interés general de las mismas.**

Al mismo tiempo, el objetivo estratégico 7 señala en la estrategia específica 7.3:

**Garantizar las condiciones idóneas para el cuidado y difusión de las tradiciones culturales.**

Sin más por el momento, me despido dejándole un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**A t e n t a m e n t e**

**“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX  
Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”  
San Sebastián del Sur, Jalisco a 08 de Diciembre de 2018**

*Analy Najera*  
**Lic. Yadira Analy Najera Martínez  
Dir. Comunicación Social**

c.c.p. Dra. Ariana Barajas Gálvez-Presidente Municipal / Lic. Jorge Félix Fregoso  
Lomelí-Síndico Municipal/Archivo  
jjmr\* YANM



*Handwritten signature and date: 08/12/2018*